



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Jueves 10 de Diciembre de 1891.

Núm. 218.

### SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3.50
	Semestre.....	6.50
	Año.....	12
FUERA.	Trimestre, pesetas	4.50
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año.....	20

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción  
y Administración

ISLA, 31. TELÉFONO NÚM. 28

Pago adelantado.

### ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana; línea, pesetas 0.25  
 En las restantes..... 0.10  
 Esquelas de defunción y aniversario  
 desde 5 pesetas en adelante. Comuni-  
 cados a precios convencionales.  
 Se reciben anuncios y suscripciones  
 en la Administración y en la li-  
 brería de D. Calixto Avila.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de Loreto.

SANTO DE MAÑANA.—San Dámaso, papa.

### ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura a la sombra en el día de hoy: a las 9  
 de la mañana, 8°; a las 3 de la tarde, 11°  
 El barómetro marca buen tiempo.

## LAS COLONIAS

Ha recibido para Navidad un gran surtido de vinos de Jerez de la acreditada y antigua casa de los Sres. J. B. González y Compañía, así como de los de Burdeos, Ladera, Oporto, Champagne y otros.

Precios fijos.

5. Mercado, 5

Servicio á domicilio.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio.—Cupones 4 por 100 exterior y Cubas.—Véase anuncio pag. 13.

Nueva ferretería.—Véase pag. 14.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Se arrienda una tienda y habitación, Santa Agueda, núm. 17. Darán razón Lencería, núm. 3, Eladio García.

## VACAS DE LECHE

Se venden en la Vaqueriza Suiza y todos los útiles de la industria, como máquinas, arcones, mostrador, mesas, puertas, tabiques, etc.—Avellanos, 5.

## DOCTOR DON MARIANO FERNANDEZ

MÉDICO DIRECTOR DE BAÑOS

Especialista en enfermedades del pecho. Consulta de 9 á 11 de la mañana.

Almirante Bonifaz, núm. 13, principal izquierda.

Señales.—Cura infalible en tres días, aunque estén ulcerados, por el precioso Tápico imperial. Farmacia de Llera, Burgos.—Frasco CINCO reales.

Se vende una berlina casi nueva. Darán razón en la calle de la Puebla, número 4. Almacén.

## CRÓNICA LOCAL

Al mercado de reses vacunas celebrado el sábado en Gijón, se presentaron más de 200 cabezas, vendiéndose todo á bajos precios.

Según un colega de Oviedo los precios tienden á la baja.

He aquí una noticia que trasladamos con gusto á los abastecedores de carnes de Burgos.

¿De donde se surten éstos, que nunca pueden bajar los precios?

Según nos comunica nuestro activo corresponsal de la villa de Sasamón han abundado en aquella localidad los casos de la enfermedad del trancazo que degenera á veces en pulmonía. Afortuna lamente, y debido sin duda al celo y actividad del ilustrado médico de aquella villa D. Julián Ciancas, no ha causado la epidemia defunción algunas.

Se están terminando las chapas que han de usar los mozos porteadores de carbón, los cuales han solicitado del Excmo. Ayuntamiento permiso para usar este distintivo, á la vez que se arrojan ciertas obligaciones con las cuales, vendedores y compradores, y especialmente estos últimos han de experimentar ventajas, puesto que ellos, no solo se encargan de la conducción, sino también de la exactitud en el peso y buenas condiciones del género con relación al contrato que se haga entre comprador y vendedor, tenemos entendido que en dicho gremio habrá uno ó más cabos y algunos auxiliares, sin que la *Gaceta* se haya aún ocupado de la provisión de estos nuevos destinos.

Los barrenderos han pretendido que el Excmo. Ayuntamiento les abone alguna cantidad por los trabajos extraordinarios que prestan, unas veces transportando heridos ó muertos con violencia, otras desaguando y limpiando alcantarillas en las épocas de inundaciones ó lluvias excesivas y otros varios servicios que suelen encomendárseles.

Hasta la fecha nada se ha resuelto en favor de estos obreros de policía urbana, pero tenemos entendido que se tendrán en cuenta sus pretensiones.

Las reformas hechas en el ramo de Correos hacen que se resienta este importante servicio.

El cartero de Pedrosa del Páramo, donde el peatón conductor de la villa de Sasamón, recibe la correspondencia, ha renunciado el cargo porque de 400 pesetas anuales que disfrutaba, le han rebajado 200. Con el descuento que sufren viene á percibir 25 céntimos de peseta diarios, y para demostrar que no sin razón recibe tan *esorbitante* sueldo, hay que tener en cuenta que tiene que recoger dos veces al día la correspondencia en un paraje despoblado, después tiene que despachar varios peatones, sufriendo los rigores de las diversas estaciones del año.

Por este motivo se ha visto precisado á renunciar al cargo que desempeñaba á satisfacción del vecindario, que siente con razón el perder tan servicial funcionario.

Han sido detenidos por la guardia civil del puesto de Espinosa dos individuos como presuntos autores de heridas causadas con navaja á Juan Gómez y Tirso Arce, vecinos del barrio de Sta. Olalla en aquella localidad.

Por la Dirección general de obras públicas se han aprobado las subastas de acopios para la conservación de las carreteras de Saldaña á Masa, de Lerma á San Martín de Rubiales, y de Logroño á Cabañas de Virtus acordándose se devuelvan las fianzas presentadas á los interesados D. Bernardino Serrano, de las dos primeras, y D. Jorge Salas, de la última.

En la villa de Barhadillo del Pez cometió el día 6 una imprudencia, que ocasionó una sensible desgracia, el joven Fernando Aparicio García.

En el acto de verificarse en aquella localidad una procesión, según costumbre, se hacían salvas, á falta de cohetes ó voladores, con cualquier arma de fuego, y el impru lente joven citado disparó una pistola de dos cañones que estaba cargada, hiriendo el proyectil gravemente en el costado á un muchacho de 13 años, llamado Julián Casado García.

De las declaraciones aparece que el Fernando no tuvo intención de herir á nadie. Este desgraciado incidente debe enseñar á las autoridades que no deben permitir costumbres que tales disgustos acarreen.

Se ha concedido al general de brigada D. Francisco Gómez Solano que interinamente ha desempeñado el cargo de gobernador militar de esta plaza, la gran cruz blanca del mérito militar, por cuya honrosa distinción le felicitamos.

Con motivo del robo verificado en el pueblo de La Aguilera en una tienda de Aguardientes, de que ya hemos dado conocimiento, se ha encontrado en una casa que fué reconocida, una piel de carnero, cuya res era del vecino de aquella villa Casimiro Zalona. por este motivo se instruye una nueva causa criminal en aquel juzgado, por que el carnero cuya piel fué encontrada le había sido robado al indicado vecino.

El día ocho del corriente fué asaltada en la villa de Gumiel del Mercado la tejera de Miguel de la Cal, y como los cacos no pudiesen encontrar en el edificio otra cosa que las herramientas y materiales, se concretaron á llevarse todas cuantas herramientas y materiales les convenían y los materiales, cuyo transporte les era más fácil.

La guardia civil sigue sin descanso la pista de los que puedan ser autores de tales fechorías.

Parece que en el partido de Aranda se han establecido sociedades, cuyo objeto es la redención de quintos; la hay en la cabeza del distrito, y en Gumiel del Mercado y están formadas por los padres de los mozos D. Baltasar Molinero, Pedro Ruiz, Rufino Fijero, Victoriano Orcajo y doña Leocadia Bermejo, vecinos de los pueblos más importantes de aquella región.

A las nueve de esta noche pasará por esta ciudad con dirección á Lisboa el cadáver del ex emperador del Brasil, D. Pedro de Braganza. Como ayer digimos, una compañía de «La Lealtad» le hará los honores fúnebres, acudiendo las autoridades á la estación.

**Mercados.**—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy congrio, á 1,80 pesetas el kilo; merluza, á 2,00; besugo, á 1,40; angulas, á 2,50; pescadilla, á 1,20; sardinas, á 0,90 y chirulas, á 1,00.

—En el banco de preferencia continúa el tocino y lerno á 1,48 pesetas kilo.

—El de cereales en esta ciudad ha tenido el día de hoy muy escasos ingresos, y gran soliciación, arrasando los compradores instantáneamente cuantos artículos se presentaron en el mercado.

Los precios han estado sostenidos: en el centeno y cebada se ha experimentado alguna baja.

El trigo mocho se ha vendido á 46 y 46 y 1/2 rs. fanega; rojo, á 4 , 45 y 1/2 y 46; alaga de 41 á 42; cebada; de 26 y 1/2 á 27; centeno de 31 á 32; avena de 18 1/2 á 19; yeros de 41 á 42; lentejas de 58 á 60; esparceta, á 30, y patatas á 3 y 1/2 rs. arroba.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 6 bueyes, 30 carneros, 7 ovejas, y 10 cerdos.

—El día 8 dió principio la feria de Aranda en la que ha habido mucha animación, aunque pocas transacciones, á causa de la carestía del ganado y de lo agobiados que se hallan los labradores.

—Nuestro corresponsal de Briviesca nos participa que los ingresos en aquella villa el último mercado consistieron en unas 400 fanegas.

Se vendió el trigo á 46, 47 y 47 y 1/2 rs. fanega; centeno á 34 y 34 y 1/2; avena, de 18 á 19; cebada, de 28 y 1/2 á 29.

Se nota alguna tendencia á la baja en los precios y poca animación: el tiempo lluvioso.

—En los almacenes generales de Castilla, en Valladolid, ingresaron ayer 600 fanegas de trigo que se vendió á 47 y 1/2 y 48 rs. fanega; de centeno entraron unas 500 fanegas, y se vendió este grano á 35.

—En el Canal entraron 400 fanegas de trigo al mismo precio que en los almacenes.

—Los precios del último mercado en la villa de Sasamón, han sido los siguientes:

Trigo mocho á 43 rs. las 92 libras; cebada, á 24 rs. fanega; yeros, á 37; avena, á 16; títos ó muelas, co/hos, á 60; duros ó de siembra, á 31; garbanzos, de 100 á 140, según la clase.

Las entradas cortas: el precio del trigo sostenido. Lo sembrado nace admirablemente, á favor de un temporal magnífico. La tierra está ya tan saturada de humedad que los labradores hallan dificultades para terminarla.

**Audiencia territorial.**—*Señalamientos para el día 11 de Diciembre:* Sala de lo civil; pleito procedente del juzgado de Aranda de Duero, entre D. Justo Sanz, con el ayuntamiento de Santa Cruz de Salcedo, sobre acumulación de acciones; ponente, Sr. Morales; abogados defensores, licenciados Casado y P. de León; procuradores, Calderón y Martínez López.

Sala de lo criminal: causa procedente del juzgado de esta capital, contra César Valdemoro, sobre hurto; ponente Sr. Auja; abogado defensor, Licenciado Albarelos; procurador, Tejada.

**Instrucción pública.**—Han solicitado autorización para dar escuela nocturna de adultos con las condiciones acostumbradas en sus respectivas escuelas los maestros de los pueblos de Quintanaortuño y de Cubo de Bureba.

**Sección religiosa.**—Mañana corresponde al presbítero D. Vitoriano Manzanares, capellán de la casa de Beneficencia, el sermón en los cultos que se tributan á la Inmaculada en el convento de religiosas Concepcionistas de San Luis.

Continúan en los demás templos que tenemos inculcados los novenarios y cultos que celebran con el mismo motivo.

**Boletín Militar.**—*Servicio de la plaza para el 11 de Diciembre de 1891:* Parada, San Marcial; hospital y provisiones, San Marcial cuarto capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador.

**Necrología.**—Se han inhumado en el cementerio general de esta ciudad, los cadáveres de las niñas Rosa García Díaz, de 4 años Caba 10; y María Santos Arinaga, de 3, Santa Clara 64.

## CARTA DE MADRID

Madrid 9.

En los círculos políticos no se habla más que de los asuntos financieros, y especialmente del empréstito, presumiendo muchos que hoy quedará resuelto, y en esto no faltan otros pesimistas que creen lo contrario, y aun se prometen un fracaso para la operación de crédito.

Fuera de este choque de impresiones, que se presenta siempre que se trata de una operación financiera importante, el día ha sido de lucimiento de uniformes, pues se ha verificado la anunciada recepción en la Embajada francesa, única en España donde ha quedado este ritual cada vez que se cambia de embajador.

Al acto han asistido, de uniforme, los ministros de la Corona, jefes de palacio, alto personal de los departamentos ministeriales y el cuerpo diplomático acreditado en ésta. Los que no han podido concurrir personalmente, debido á las atenciones apremiantes del servicio, han dejado sus tarjetas en la embajada.

**El exembajador.**—El cadáver de D. Pedro de Braganza será conducido, en tren especial, desde París á Lisboa. En Francia hubo dudas acerca de los honores, y al fin acordaron tributarlas; nuestro Gobierno no titubeó, y acordó que tuviera, desde una á otra frontera, los honores que corresponden á un exsoberano, perteneciente á familia real.

Los honores son principalmente militares, concurriendo además los Gobernadores civiles en representación del Gobierno.

El cadáver no será conducido por las calles de Madrid, sino que, por la línea de circunvalación, irá desde la estación del Norte á enlazar con la línea de Cáceres-Portugal.

Se espera el aviso del itinerario del tren para circular las oportunas órdenes.

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra y Marina:

Concediendo al general de brigada D. Manuel Lezcano el pase á la sección de reserva del Estado Mayor general.

Disponiendo que el general de brigada D. Francisco Paz Quevedo pase á la sección de reserva del Estado Mayor general.

Promoviendo á generales de brigada al coronel de infantería D. Anibal Moltó, y al coronel de Artillería D. Fernando de la Vega Inclán.

Admitiendo al general D. Felipe Martínez la dimisión del cargo de jefe de brigada de Andalucía por el mal estado de su salud, y nombrando para sustituirle en este cargo al general D. Pablo González del Corral.

Nombrando jefe de brigada de Castilla la Nueva al general de brigada D. Fernando de la Vega Inclán.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar al general de brigada D. Francisco Gómez Solano.

Nombrando Gobernador militar de Avila al general de brigada D. Simón Urzuela Cervino.

Disponiendo la permuta de destino de los coroneles subinspectores de los tercios primero y décimo tercero de la Guardia civil D. Eusebio Saenz y D. Alejandro Vegas.

Autorizando el arriendo de una casa con destino á Gobierno militar de Málaga.

Nombrando comandantes de los cruceros *Isla de Cuba* é *Infanta Isabel* á los capitanes de fragatas D. Antonio Piñeiro Martínez y D. Julián García de la Vega respectivamente.

Ascendiendo al empleo inmediato al ingeniero jefe de segunda clase don Manuel Hernández, y entrando en número el de la misma clase D. Leopoldo Picazo por pase á la escala de reserva del ingeniero jefe de primera don Francisco Martínez.

La prensa francesa continúa sus censuras á la votación del Senado, aumentando las tarifas de introducción de nuestros vinos.

El periódico *Le Siecle* que se dice toma inspiraciones en el palacio del Eliseo, publica un notable artículo combatiendo ese voto del Senado, con sólidos argumentos.

Considera que España no regala sus vinos á Francia, sinó que se los vende como pudiera hacerlo á cualquier otro comprador.

Francia al adquirir estos vinos no hacía un favor á España, sinó al contrario, los adquiere porque los necesita y con ellos obtiene grandes ventajas, aprovechándolos para sus industrias vinícolas que la producen muchos millones. Nada, pues, dice *Le Siecle*, se ha ganado ó se ganará con esas ruinosas tarifas.

Los vinos que podemos considerarlos como artículo de primera necesidad es casi seguro que subirán de precio porque no habrá tanta abundancia de ellos, y esto redundará en notable perjuicio de las clases desheredadas de la fortuna.

Cree que España, ofendida por esa medida puede fácilmente impedir la entrada de los productos de la industria francesa, los cuales importa por valor de muchos millones al año, que perderá Francia y con ello se arruinarán muchos industriales.

Por otra parte, la cuestión obrera que cada día se va poniendo más difícil en la vecina República, se agravará con dichas funestas consecuencias, porque esos millones que daba España por los productos de la industria francesa, sostenían á miles de obreros que pronto pueden quedar sin trabajo y con un artículo de primera necesidad á más subido precio.

Esto es lo que cree *Le Siecle* que puede obtener su nación, sin que consiga beneficios que compensen tan grandes males.

El Consejo Superior de la Marina en su sesión de hoy ha resuelto los expedientes de aplicación de la cal viva para hacer explotar los proyectiles en el agua, pruebas de pólvora Wactfaliana para fusil y experiencias de proyectiles cargados con dinamita.

El Consejo de ministros que se celebra en estos momentos está ocupándose principalmente en utimar el exámen de la reforma arancelaria, en estudiar nuevamente las propuestas parciales y acaso también en el empréstito.

De los aranceles y de los presupuestos no se tienen nuevas noticias. La reforma arancelaria no puede hacerse pública en todos sus detalles, cuando se está aún en estos preliminares, porque al choque de intereses se levantaría un clamoreo que dificultaría la acción del Gobierno, y las propuestas están todavía muy atrasadas para que puedan darse cifras con precisión.

Del empréstito, no tengo seguridad que se trate; los ministros han dicho que no, singularmente el de Hacienda, que debe saberlo bien. Más como es muy natural que en asunto tan importante no sean muy explícitos, no me extrañaría y hasta me parecería natural que en el Consejo se diera cuenta del estado de las negociaciones.

Un ministro, de carácter expansivo, contestando á un periodista, ha dicho: El empréstito creo que está hecho, no faltando más que pequeños perfiles para ultimarlo y considero innecesario volver á dar cuenta del asunto en Consejo.

Si de personal se trata hoy algo, creo que guardarán reserva los ministros.

Lo que tengo por seguro es que con el acuerdo de hoy se procederá inmediatamente á redactar los aranceles definitivos, y antes de Navidad se publicarán por medio de decreto.

**Ayuntamiento.**—En la sesión de hoy se promovió un ruidoso incidente por haber impedido el alcalde que el Sr. Figueroa (D. Alvaro) leyese su proposición censurando varios nombramientos hechos secretamente para el ramo de consumos.

El público tomó parte en esto con sus manifestaciones y parece que el presidente se vió obligado á levantar la sesión.

## NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer no publica más que una real orden de Ultramar confirmando el acuerdo de la Comisión provincial de la Habana, por el que se declaró la nulidad de las últimas elecciones verificadas en Guira de Melena (Cuba).

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que con objeto de que puedan pasar al lado de sus familias las próximas Pascuas de Navidad, se conceda un mes de licencia con todo el sueldo á los jefes y oficiales y sus asimilados que sirven en los cuerpos activos, de reserva institutos, oficinas, establecimientos de enseñanza, de industria militar y otras dependencias del ramo de Guerra, con limitación, en cuanto al número que juzguen indispensables las autoridades á quienes compete, para que ni el servicio se resentia de una manera sensible, ni éste resulte tan recargado que sufran notorio perjuicio los que permanezcan en banderas.

La concesión de las licencias se hace extensiva á los sargentos, en número de uno por batallón ó regimiento montado, prefiriéndose los de mejor concepto, y entre estos á los más antiguos, acreditándoles el haber completo pero sin pan, y siendo de su cuenta los gastos de pasaje.

Los jefes, oficiales y sargentos á quienes se conceda licencia, pasarán la revista de Enero como presentes, pudiendo empezar á usarla desde el 20 al 31 del actual, contándose el mes de duración de la misma desde el día en que se separen de su destino y todos deberán pasar presentes la revista del mes de Febrero.

Ha sido denegado el indulto de los reos de Mojados, y ayer salió de Valladolid con dirección á Olmedo, en donde se levantará el pabulo, un piquete de infantería del regimiento de Isabel II, compuesto de 90 soldados, al mando de un capitán y dos oficiales, y mañana es casi seguro que Victoriana Perez y Gumersindo del Pozo paguen con su vida la que ellos quitaron al infortunado Tiburcio Perez.

En el mismo tren salieron también los reos, el verdugo y alguacil de la Audiencia D. Saturnino Martínez portador de una real provisión secreta, estos últimos iban acompañados por una pareja de la Guardia civil.

El traslado de los reos desde la cárcel de Cancillería á la estación se verificó en un coche, debidamente custodiado.

Tomamos de un periódico de Almería lo siguiente:

«Sobre las siete de la mañana del día dos de Diciembre, se presentaron en el río cuatro hombres desconocidos, á José Lopez, carrero de Pechina, preguntándole, «¿quería traer ós á Almería?».

Ajustaron su pasaje y sin más interrupción llegaron hasta el cortijo de los Llorons, sito en el kilómetro 8 de la carretera de Murcia.

Al llegar á dicho sitio, movidos como por un resorte se precipitaron los cuatro del carro y se dirigieron á buen paso hacia el río; tan pronto como el joven carrero se apercibió, corrió tras ellos, y alcanzando á uno, le instó á que le pagasen su porte, consiguiendo que le retribuyeran con una peseta, apesar de las protestas que le hicieron de que volverían pronto.

Seguía Lopez su camino, y no había andado gran trecho, cuando hubo de encontrarse á una pareja de la benemerita, que sin saber por que había llegado aquel día desde Gador hasta el sitio donde acostumbraban á tener la entrevista.

Bien porque le preguntasen ó *de motu proprio*, es lo cierto que el carrero les refirió lo que le había sucedido con sus cuatro pasajeros y acto seguido, se precipitaron en busca de los fugitivos, á quienes divisaron en el río, con cuyo motivo mediaron algunos disparos de una y otra parte, dando lugar á que se les incorporase la pareja de Almería que acudió con motivo de los disparos.

Ya los cuatro guardias, siguieron la pista de los que se suponen escapados del penal de Cartagena, hasta el pueblo de Pechina desde cuyo pueblo envieron un propio al Gobernador y á su comandante, á la vez que se auxiliaron de algunos escopeteros coleccionadores de Sierra-Alhamilla, donde se internaron los fugitivos.

En la madrugada del día 3, se ha reunido la fuerza que mandaba el Sr. Comandante, las dos parejas que salieron primero en persecución de los que huían, la fuerza que mandaba el sargento y los escopeteros, sin que se haya logrado averiguar más que lo ya dicho y el haberse encontrado rastro de sangre como de haber estado herido tendido en uno de los vericuetos de Sierra-Alhamilla.»

En vida del *rey de Irlanda sin corona*, como solían llamar en Londres á Parnell, despertaba gran curiosidad una maleta negra, de la que no se separaba nunca. La llevaba consigo á la Cámara de los Comunes, á los clubs, á todas partes, como los demás mortales llevamos el sombrero. No faltó quien supusiese que aquella maleta contenía preciosos documentos, ni quien creyese que escondía un revólver ó quizás un frasco de veneno.

Un día Parnell olvidó la maleta, dejándosla en un coche de punto. El cochero se apresuró á entregarla á la policía.

Todos los inspectores, comisarios y agentes conocían de vista la famosa maleta negra, y todos tenían gran íntimo desear de apoderarse de ella. Cuando la tuvieron entre las manos, abriéronla y la registraron con febril interés. Pero la policía se quedó asombrada. En la misteriosa maleta solo se encontró un par de plantillas de lana para los zapatos.

Parnell que tenía delicado el pecho, acostumbraba á cambiar las plantillas apenas sentía los pies húmedos.

No dicen las crónicas si el gran agitador cogió la pulmonía que lo ha llevado al sepulcro el día que olvidó la maleta en el coche. ¿Quién sabe?

Los tribunales de Pazarevac en Servia, acaban de condenar á muerte á una mujer llamada Mila, que al frente de una partida de bandoleros, ha sido durante mucho tiempo el terror de aquella comarca.

Los premios ofrecidos por su detención, que llegaron á 200 ducados en 1881, aumentándose hasta 500 ducados el año último, no tuvieron resultado alguno, pues la terrible mujer, que es joven y hermosa, escapaba á todos los destacamentos enviados en su persecución.

El motivo de su detención, ha sido el amor. Tenía un amante llamado Petro-

vich, que cayó enfermo y como á pasar de los avisos recibidos no quiso separarse de su lado, fué sorprendida por la policía y presa con su amante, pero no sin que antes hubiera muerto por sus propias manos á dos de sus perseguidores.

Parece que en Valladolid se agita la idea de conmemorar, el 27 del próximo Mayo, el aniversario de la muerte de Colón, que, como es sabido, falleció en esa fecha en la indicada ciudad.

Al efecto, es fácil que una Comisión, compuesta en su mayor parte de Senadores, Diputados á Cortes, provinciales y Municipios de las once antiguas provincias castellanas, pase á la corte á invitar á aquel acto, que promete ser fastuoso y solemne, á la Regente, Infantas, grandeza, Corporaciones, etc.; y también como principal asunto visitará al Nuncio acreditado en la corte, á fin de impetrar de Su Santidad León XIII su beneplácito, y en sustitución de él designe, si lo cree aceptable, un delegado que oficie las honras fúnebres.

Estas se celebrarán en la histórica iglesia de la Magdalena.

Si el proyecto se realiza, se adornarán las calles que conducen á dicha iglesia con variadas estatuas, pañoñas, plautones, escudos artísticos, armaduras, coronas y otros emblemas.

Se celebrarán también: un Certámen literario y musical; un torneo al estilo del siglo XV en la histórica plaza del Ochavo; una función de gala en el teatro de Calderón de la Barca, poniéndose en escena un pasillo de la época de Colón, un entremes escrito por Cervantes, que también vivió en Valladolid, y una comedia en un acto de uno de los mejores autores contemporáneos; una recepción y *lunch* en el Ayuntamiento; Misa de campaña; rancho extraordinario á las tropas, y oro espléndido á los pobres.

Dice de Valladolid que ayer ocurrió en el Porillo de la Merced un tristísimo suceso.

Un operario de los talleres del ferro carril del Norte llamado Gregorio Perote, de 42 años de edad, casado, que habitaba en la calle de Labradores, número 15, y que atravesaba la vía en ocasión de salir un tren de esta estación, fué arrollado por la máquina que le arrastró en un trayecto de más de cien metros, causándole la muerte ins autáneamente.

Tiene gracia el siguiente relato de un diario de Andalucía:

«No sabía un pobre pintor como hacerle recibir á una rica señora su retrato que había hecho de cuerpo entero y con el mayor esmero, y ella no encontraba parecido, sin duda porque no estaba suficientemente rejuvenecida y mejorada.

Un día, en el obrador del pintor, le oyó este hablar de su perro y al momento le ocurrió una solución satisfactoria.

—Mi señora: le dijo—V. y yo somos interesados, y, por consiguiente, incompetentes para deducir si su retrato se parece ó no. Nombremos un tercero en discordia, á quien intimiduo de toda su confianza, y comprometámonos á atenernos á lo que el diga.

—¡Bien!—respondió ella.—¿A quién escogemos?

—A su perro de V. Venga esta tarde con él, y si él no la reconoce en su retrato, pierdo mi retrato.

Conviniendo la señora en tal proposición y segura de que se escapaba de pagar su sincera imágen, volvió por la tarde con el perro, éste se acercó á la pintura, al punto sacudió alegre la cola y le lamó las manos al retrato. El pintor triunfó, lo reconoció así la dama y pagó el valor de la obra.

El ingeniero artista había frotado en el retrato las manos con salchichón de Bolognia, que el olfato denunció al perro inmediatamente.»

Dos escoceses, MM. Robert Kerr, de Aberdeen, y Donald Mac Guire, de Dundee, acaban de verificar un largo viaje en bicicleta á través de Europa.

Hace siete meses partieron esos dos viajeros de Aberdeen para Douvres, volviendo de allí á Calais; atravesaron Francia; pasando á Suiza y Austria-Hungría por Laybach, Budapest y Viena; por los montes Carpatos se dirigieron á San Pe-

tersburgo, deteniéndose algunos días en Varsovia y Moscou: después pasaron á Berlin por Riza y Dantzig, y dirigiéndose hacia el Oeste, atravesaron Holanda y Bélgica; pasando por Rotterdam, Bruges y Ostende.

En este último punto se embarcaron para Londres, desde donde se dirigieron, uno á Aberdeen y el otro á Dun-lee, sin abandonar su bicicleta, que solo han dejado para atravesar ciertos montes y pasar los rios que en su largo viaje han encontrado.

## CONOCIMIENTOS UTILES

### El papel de periódicos.

Un observador americano, ha descubierto las muchas y útiles aplicaciones que tiene el papel inservible de los periódicos.

En primer lugar, la tinta de imprenta, que ahora se usa para imprimir los periódicos, es por sí sola, el mejor preservativo contra la polilla. La ropa de uso, que se guarda de una estación para otra, se conserva perfectamente libre del insecto, si se envuelve bien y se pegan las orillas de los paquetes ó envoltorios hechos con papel de periódicos, sin necesidad de usar polvos de alcanfor, ni otros, para ahuyentar los insectos.

El hielo se conserva mejor en papel de periódicos que de ningún otro modo. El agua helada se conserva fria mucho tiempo si se pone en botellas y estas se envuelven en dicho papel, retorciéndolo por los extremos á fin de que no penetre el aire.

### Para pulimentar la madera

Hé aquí una buena receta que encontramos en un colega para pulimentar la madera sin brillo y darle duración.

Tómese partes iguales de tierra de quemada y de piedra pomez reducida á polvo fino, y mézclense. Aplíquese con un trapo de lana y un poco de aceite linaza crudo ó quemado. Límpiase con un trapo suave de algodón. Mientras más duro y más tiempo se frote, mejor será el resultado. No es necesario rellenar los poros de la madera ni engrasarla.

### Vino de remolacha.

La remolacha azucarera, cuyo cultivo aumenta ca la día, no está destinada solamente á producir azúcar; se acaba de descubrir un procedimiento para obtener de este vegetal un vino muy generoso. M. F. Kubligaltz fabrica de la remolacha, ya desde hace algún tiempo, un vino de un gusto excelente, y que, ni como fuerza, ni paladar, tiene nada que envidiar al de uva, y absolutamente sin gusto alguno que denote su procedencia.

Este nuevo vino posee un aroma muy delicado, pero hay que dejarlo mucho tiempo en reposo, para que se clarifique completamente.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 9.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 67,06, 67,00, 66,93, 66,84, 66,87.

Londres 9.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 66,93.

Buda Pesth 9.—El ministro de Comercio ha anunciado en la Cámara de diputados que muy en breve será presentado á la aprobación de la Cámara el tratado de comercio firmado entre Austria Hungría y Suiza.

El ministro ha añadido que el gobierno tiene la intención de negociar

nuevos tratados con los Estados orientales particularmente con Servia, y ha rogado á la Cámara que active todo lo posible el examen de los tratados de comercio y navegación firmados entre Austria Hungría y Alemania, Italia y Bélgica, y que fueron presentados á la Cámara en la sesión anterior.

*Viena 9.*—En el palacio arzobispal de Funfkirchen se están haciendo grandes preparativos para alojar al emperador de Alemania, quien acompañado del de Austria asistirá á las próximas maniobras militares.

*Londres 9.*—*The Times* dice hallarse autorizado por la embajada de Turquía para desmentir los rumores circulados de haberse descubierto una conspiración en Constatinopla.

*Río Janeiro. 9.*—La situación continúa siendo bastante crítica en el Estado de Río Janeiro.

Las revoluciones se organizan en Parahiva, donde tratan de formar un Gobierno provisional y reclutar fuerza del ejército para atacar á Nicheroy. El Gobierno central permanece inactivo ante estos trabajos.

*París 9.*—Aunque se hacen algunas transacciones para las necesidades más urgentes, los mercados de vinos no se muestran todo lo animados que debieran en una época como esta en que acaba de recogerse la cosecha y por lo tanto imprimir mayor actividad á los negocios.

Es de esperar que esta situación no termine hasta después de año nuevo pues las próximas fiestas de Diciembre harán que el mercado continúe estacionado por lo menos una quincena.

Los precios no han variado en nada para nuestros caldos. Siguen pagándose de 65 á 72 francos barrica de 250 litros, en los departamentos del Norte.

En la Borgoña se ha cotizado la nueva cosecha de 410 á 420 francos las clases escogidas.

En Macon se han vendido los vinos nuevos de 95 á 100 francos.

En el Mediodía los precios están más sostenidos pagándose de 18 á 22 francos hectólitro.

Los de Alicante se han cotizado á este último precio.

Con otras clases procedentes de España las transacciones son muy difíciles por razón á la desigualdad de precio y calidad que tienen.

*Washington 9.*—(Cable Bilbao) Hoy se verificará el solemne acto de la apertura del Congreso (ambas Cámaras) de los Estados Unidos.

Ya se tienen algunas noticias del Mensaje que con este motivo dirigirá hoy al Congreso el presidente Harrisón.

Tiene dos partes consagradas á España; una referente á los asuntos de las Carolinas y otra sobre el centenario de Cristóbal Colón.

En la primera dice que el Gobierno norte-americano protestó enérgicamente contra la falta de cumplimiento de lo convenido con España acerca de los derechos de los norteamericanos residentes en las islas Carolinas.

En la segunda consagra un párrafo afectuoso á España recordando que se debe á ella el descubrimiento del Nuevo Mundo, y recomienda que se acepte la invitación del Gobierno español á los Estados Unidos, para que esta República tome parte en la exposición de Madrid.

# À LOS QUINTOS

ALISTADOS PARA EL SORTEO DEL 13 DE DICIEMBRE PROXIMO

**Agencia de redenciones y sustituciones militares.**

**LA MAS ECONOMICA Y MEJOR GARANTIDA DE ESTA PROVINCIA**

D. Antonio Boixaren y Claverol, vecino y propietario de Guadalajara, comerciante, con depósito garantía de 5.000 pesetas en la casa de Banca de D. Manuel Rico y Gil, de esta ciudad de Burgos, se compromete y obliga solemnemente á librar del servicio de Ultramar, por medio de la sustitución, á todos aquellos que antes del día 12 de Diciembre próximo depositen 150 pesetas en la citada casa de banca ó en la de los representantes de ésta en las cabezas de partido que se citan al final.

Igualmente redime á metálico con 1.500 pesetas á los que en vez de 150 impongan 200 pesetas, sin otros gastos ni desembolsos, quedando totalmente unos y otros libres del servicio, siempre que por su suerte sean destinados á Ultramar.

También redime ó sustituye las dos suertes de la Península y Ultramar por 900 pesetas, quedando estas en beneficio de la Empresa si resultan excedentes del cupo total, redimiendo á los que les correspondía para la Península y sustituyendo á los de Ultramar. Igualmente quedarán en beneficio de la Empresa las cantidades de los asegurados de Ultramar por 150 y 200 pesetas, que no resulten destinados á dichos Ejércitos.

Acuda á los que deseen alguna operación á la ya citada casa de Banca de D. Manuel Rico y Gil, escritorio, San Juan, 59, Burgos. Sres. Gil hermanos, Aranda de Duero. D. Domingo Bustos, Belorado. D. Tomás Ruiz, Briviesca. D. Antonio Otero, Castrogeriz. D. Victoriano Martínez, Lerma. D. Benito Villareal, Miranda de Ebro. D. Cándido Velasco, Roa. D. Luis Vivar, Salas de los Infantes. D. Roque Arriaga, Villahigo. D. José Peña, Villarcayo. D. Eutices Griguelmo, Pampliega. D. Inocencio Simon, Pra to uengo.



**Establecimiento de la Casa real de Baviera  
para Vidrieras de Colores**

**F. X. Zettler, Munich, Baviera**

Se recomienda por la ejecución de pinturas sobre vidrio de todos géneros y estilo.

Entre otros muchos trabajos se han hecho en España:

Siete ventanas para la Catedral de Búrgos (en la principal pintada la Asunción de la Santísima Virgen), en la Catedral de Oviedo, en las iglesias de los P. P. Jesuitas de Santander, Bilbao, en Osuna, Barcelona, Madrid, etc.

**Premiado con Medalla de oro en la Exposición de Barcelona, además 10 Medallas, 9 Orden.**

Dibujos y presupuestos de gastos á disposición de los solicitantes. Precios módicos.

Entre los trabajos salidos recientemente de los talleres de este Instituto, se encuentran dos grandes pinturas sobre vidrios destinadas á reemplazar en la caja de la escalera del Papa en el Vaticano, las ventanas, con las figuras colosales de los Santos Pedro y Pablo, recientemente destruidas por la explosión de pólvora á Roma.

Su Santidad el Papa León XIII confió á dicho Instituto la reposición de estas ventanas.

IMPRESA

DEL

DIARIO DE BURGOS

Se admiten toda clase de trabajos, obtención de los anunciantes ó subscriptores del mismo una rebaja de 10 por 100 sobre los precios marcados por otras imprentas.

# CARABAÑA

## INTERESA SABER A TODOS

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son *Purgantes, Depurativas Antibiliosas, Anti-erpéticas, Anti escrofulosas y Anti sífilíticas*.— Declara las por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Deposito general por mayor,

R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid

Diego Pascual y Compañía establece desde 1.º de Diciembre un servicio de coche correos diario para viajeros desde Briviesca á Medina. Llevando la correspondencia á Valmasada, y partiendo desde la misma estación, ó sea desde la casa venta del miseno, donde encontrarán los viajeros los trasportes y gastos todo lo más arreglado posible, no teniendo necesidad de apearse hasta la misma puerta de la estación, tanto al ir como al volver.

Briviesca 1.º de Diciembre de 1891.

El Administrador en Briviesca, Diego Pascual; en Oña, Francisco Párcena y en Medina, Laserna.

## MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA  
BURGOS

Giros.

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

Letras de cambio y Pagarés de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

Lotería nacional de España.

Se facilitan billetes ó décimos un mes antes del sorteo y se compran los premiados, se sirven pedidos para el gran sorteo de Navidad.

Valores públicos nacionales y extranjeros.

Se compran y venden todos los admitidos á cotización oficial.

Cupones.

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros. Los de 4 por 100 exterior y Cubas, vencimiento Enero próximo, se toman ya con beneficio considerable.

Préstamos.

Se conceden con garantía de valores públicos.

Depósitos en efectivo.

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con grandes premios y se facilitan cotizaciones diarias á quien las pida.

Única casa de Cambio matriculada en

BURGOS

ALMACEN DE MÚSICA

DE

BONIFACIO LOPEZ

Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran: Concertinas, Pianos mecánicos, Bandeones, Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad), para pitar y varios juguetes musicales.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para volver, á precios económicos.

## ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

### Sucesor de Martín Plaza é Hijo

ISLA, 5, BURGOS

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:

Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como obligaciones Municipales y del ferrocarril del Norte de España.

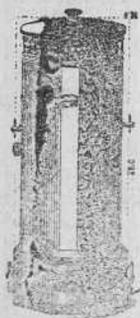
Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se desee.

Al que en la compra de valores, pago de letras ó cualquiera operación de banca verifique los pagos en oro ó billetes de Bancos extranjeros, se le abonará el beneficio corriente en la plaza.

#### Cupones de Cuba y 4 por 100 exterior.

Se toman con beneficio los de vencimiento 1.º Enero 1892 y atrasados.



José María Sainz Valpuesta, representante en toda España del Choubersky burgalés, sistema Sainz, el más económico que se conoce en todo el mundo; su duración, 14 horas, gastando 20 céntimos carbón cok.

Se vende en el almacén de hierros, ace-

**Precio 70 ptas.** ros y ferretería, Mercado, núm. 14, enfrente del Hondillo, Burgos.

**Baños.**—Se venden los de aguas *sulfuroclorurado-sódicas* de Salinas de Rosio (partido de Villarcayo, Burgos).

Los que deseen adquirirlos, pueden entenderse con su condeño D. Hilario Villamor, de dicho Salinas.



### ANUNCIOS

PARA

### FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

### NUEVA FERRETERÍA

Acaba de instalarse en la plaza Mayor número 62, (casa de Abrantes.)

Venta de toda clase de hierros, como calzas, planchuela, rejas, buges, ejes, llantas, etc. Estufas de todas clases y precios. Braseros de hierro y latón. Clavos, puntas, tachuela y herraje en general. Batería de cocina azul y negra, con baño de porcelana. Cocinas económicas y tubería de hierro. Chapas de hierro y zinc. Hojalatas y cristales planos.

**Traspaso.**—Por retirarse su dueño, se traspasa, en buenas condiciones, un acreditado comercio de mercería, paquetería y quincalla, situado en el punto más céntrico de la ciudad de Haro.

Dirigirse á D. Isidoro Fernández de Arellano, plaza de la Paz, núm. 8. Haro.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos que los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

*Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.*  
Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## EN LA ENCUADERNACIÓN DE CASADO Y SAIZ

Lain-Calvo, núm. 24,

SE HACEN TODA CLASE DE SELLOS DE CAUTCHOUC

La Panadería Santanderina, tan acreditada durante treinta años sin interrupción, ofrece desde hoy á su numerosa clientela el verdadero pan de Viena y de todas las demás clases conocidas hasta el día, con arreglo á los adelantos modernos; para lograr tan anhelado fin, no ha perdonado sacrificio alguno, contando á la vez con el concurso del ilustrado público burgalés, que sabrá apreciar como siempre lo bueno.—*Pedro Cifrián Pellón.*

## ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

### SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 10—8,45 m. (Núm 961).

Dicen de Paris que se ha reunido la comisión de aduanas bajo la presidencia de Mr. Meline.

Oirá la opinión del Gobierno, antes de discutir el proyecto prorrogando algunas cláusulas de los tratados con Bélgica, España y otras naciones,

MADRID 10—11,9 m. (Núm. 808).

En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de verificarse hoy, han resultado premiados los siguientes números:

Con 250.000 pesetas el número 4.102.

Con 125.000 id el número 7.769.

Con 60.000 id. el número 1.178.

Con 30.000 id. el número 10.571.

Con 6.000 id. cada uno de los números 1.420, 5.724, 8.357, 15.854, 11.681, 14.668, 8.969, 10.267, 2.811, 10.213, 4.906, 8.12, 10.465, 6.085 y 966.

Con 6.000 pesetas los números 4.101 y 4.103.

Con 3.500 pesetas los números 7.768 y 7.770.

MADRID 10.—1,50 t. (Núm. 998).

Se ha firmado el decreto suspendiendo la recogida de Billetes en Cuba dispuesta por el Sr. Fabié.

Ha sido indultado el reo de Fuente del Fresno.

El Sr. Elduayen ha asegurado que las gestiones para el empréstito continúan avanzando y sólo falta que los banqueros se pongan de acuerdo respecto á las cantidades que suscribirán para completar los 250 millones.

MADRID 10.—2 t. (Núm. 1).

En el consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, se ha taatado de la cuestión de los vinos en Francia, haciéndose observar que se nota una reacción favorable á los intereses de España.

Se ha hablado también de los presupuestos del empréstito y de los honores fúnebres que se han de tributar al cadáver del ex-emperador del Brasil

El cadáver llegará á las seis de la mañana, y se ha acordado que un regimiento esté situado en la vía, y en la estación el Ministro de la Guerra, las autoridades y los jefes de palacio, siguiendo inmediatamente el cadáver hacia Portugal.

En los funerales que se celebrarán en Lisboa, representará á España el general Jovellar.

MADRID 10.—4,20 t. (Núm. 14).

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 72,30.

Idem fin de mes, 72,50.

Idem exterior 74,80.

Idem Deuda amortizable, 82,30.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 104,80.

Acciones del Banco de España, 380,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 00,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 12,40.

Idem sobre Londres á ocho días vista, 28,37.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 66,56.

Mercado dudoso.